

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**25951** *BUSINESS HEALTH CONSULTING, S. L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretario Judicial del Juzgado n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 236/2009, ejecución 190/2009 seguido ante este Juzgado de lo Social 34 de los de Madrid a instancia de Luis Geovanny Rodriguez Nuñez contra "Business Health Consulting, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 23/07/2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Bussines Health Consulting, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 6.490 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de julio de 2010.- Paloma Muñiz Carrión, Secretario Judicial del Juzgado n.º 34 de Madrid.

ID: A100059618-1